**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA MARIA GRACIA PRODUCCIONES MAPRODUC S.A., CELEBRADA EL 13 DE JULIO DEL 2020.**

En la ciudad de Machala a los trece días del mes de Julio del dos mil veinte, a las quince horas, en el local social de la **COMPAÑÍA MARÍA GRACIA PRODUCCIONES MAPRODUC S.A.**, ubicada en la Av. 25 de Junio N°620 entre Santa Rosa y Vela de esta ciudad; reunidas que se encuentran los accionistas de la Compañía, acuerdan celebrar la presente **JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS**, al amparo del ART. N°238 de la Ley de Compañías y para lo cual todos presentes expresan por unanimidad su consentimiento. El Presidente Sr. Servio Augusto Serrano Aguilar solicita que la Ingeniera Gerente-Secretario, Señora Luisa Jessenia Poggio Victor, forme lista de los accionistas presentes, resultando que asisten: a) Servio Augusto Serrano Aguilar, propietario de una acción ordinaria y nominativa equivalente a diez dólares de los Estados Unidos de America; b) Señorita Maria Gracia Serrano Poggio, propietaria propietaria de noventa y nueve acciones Ordinarias y Nominativas de diez dólares cada una de los Estados Unidos de America, legalmente representado por su progenitora la Señora Luisa Jessenia Poggio Victor. Se encuentra presente el cien por ciento del capital suscrito y pagado de la compañía, de lo cual da fe con la lista de asistentes que se agregan a la copia certificada de esta acta. Asisten también el comisario de la Compañía la Ing. Liliana del Pilar Bonilla Murillo , comprobado el quórum legal en este caso tiene la presencia de todo el capital pagado de la Compañía el Presidente declara formal y legalmente instalada y constituida la Junta y solicita que el Gerente-Secretario de la lectura al orden del día a tratarse, la misma que dice: "De conformidad a los Estatutos y a la ley, convoco a Junta General Ordinaria Universal de Accionistas de la Compañía Producciones MAPRODUC S.A., que se llevará acabo el día 13 de Julio del 2019 a las 15H00 en el local de la compañía, ubicada en la Av. 25 de Junio, e/Santa Rosa y Vela, de esta ciudad con el objeto de tratar el siguiente orden del día:

1. Conocer y resolver sobre informes de los administradores, por el Ejercicio Económico del 2019.
2. Conocer y resolver sobre el informe del Comisario.
3. Conocer y resolver sobre el Estado de Situación, Estado de Pérdidas y Ganancias, por el Ejercicio Económico del 2019.
4. Conocer y resolver sobre el informe de Auditoría Externa.
5. Designación del Comisario para el Ejercicio 2020.
6. Designación de la Firma de Auditoria para el Ejercicio 2020.

Los documentos a ser conocidos por la Junta se encuentran a la orden de los Accionistas, en el local social de la compañía. Al comisario en sus funciones ha sido convocado mediante carta esquela personal para el 6 de Julio del 2020 a Junta General de Accionistas.

como lo dispone el Reglamento de Juntas Generales. Concluida la lectura, la Junta pasa a conocer el primer punto del orden que dice:

1. Conocer y resolver sobre el informe de los Administradores. El Gerente procede a dar lectura, a su informe, concluida la lectura, la Junta por unanimidad lo aprueba en todas sus partes.
2. Conocer y resolver sobre el informe del comisario. Se procede a dar lectura al Informe del Comisario, concluida la cual, la Junta lo aprueba, recomendado que la administración implemente las reformas que en materia de contabilidad, sugiere el Comisario de la Compañía.
3. Conocer y resolver sobre el Estado de Situación y el Estado Pérdidas y Ganancias por el Ejercicio Económico del 2019, la administración manifiesta que se ha obtenido una Pérdida en el presente Ejercicio Económico por el valor de $ -5.933,64, la misma que se debe proceder a absorber con la cuenta Resultados Acumulados por adopción por primera vez NIIF de Terrenos, lo cual es aprobado por unanimidad.
4. Designación del Comisario Periodo 2020.- La Junta después de analizar la eficiente y ardua labor del Comisario Ing. Liliana del Pilar Bonilla Murillo, resuelve designarlo por unanimidad como Comisario de Compañía para el Ejercicio 2020.
5. Designación de la Firma de Auditores para el Periodo2020.- La Junta después de analizar la labor cumplida por la Firma de Auditores Panamerican y Asociados, resuelve designarlo por unanimidad como Auditores de Compañía para el ejercicio 2020.

Sin haber otro asunto de que tratar la Junta concede un receso para la redacción de esta acta. Reinstalada la sesión se da lectura a la presente, la misma que es aprobada y ratifica por los accionistas presentes, firmándole en unidad de acto el Presidente y Gerente-Secretario actuantes, levantándose la sesión a las 18H00.

Sr. Servio Augusto Serrano Aguilar.
**PRESIDENTE**

Ing. Luisa Jessenia Poggio Victor
**GERENTE GENERAL**

Srta. María Gracia Serrano Poggio.
Ing. Luisa Jessenia Poggio Victor
**REPRESENTANTE**